SAJADOR S.A.

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del 2017, a las 10:00 horas, en el local ubicado en la Av. Panamericana Norte Km 6 1/2, Bodegas Parquenor, Almacén No.80, se reúnen los accionistas de la Compañía SAJADOR S.A., los señores José Luis Rivadeneira Ramírez y Manuel Guillermo Giraldo Rubio, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	%
S.JOSE LUIS RIVADENEIRA RAMIREZ	COLOMBIANA	US\$ 1.500	US \$ 1.500	150	50%
MANUEL G.GIRALDO RUBIO	COLOMBIANA	US\$ 1.500	US \$ 1.500	150	50%
TOTAL		US\$ 3.000	US \$ 3.000	300	100%

Preside la junta el señor Simón José Luis Rivadeneira Ramírez, y actúa como Secretaria de la misma la Señora Licenciada Paola Jeasmín Montoya.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General de accionistas con carácter universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el único punto de orden del día:

- 1. Aprobación de los Balances del período fiscal 2016
- 2. Aprobación del informe de comisario del período fiscal 2016
- 3. Aprobación del informe de Gerencia del período fiscal 2016
- 4. Aprobación del Informe de Auditoria del período fiscal del 2016
- 5. Destino de las Utilidades 2016
- 6. Designación de Comisario para el ejercicio 2017
- 7. Designación de Auditor para el ejercicio 2017

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- 1. Aprobación de los Balances del período fiscal 2016
- 2. Aprobación del informe de comisario del período fiscal 2016
- 3. Aprobación del informe de Gerencia del período fiscal 2016
- 4. Aprobación del Informe de Auditoria del período fiscal del 2016
- 5. Destino de las utilidades 2016
- 6. Designación del Comisario para el ejercicio 2016
- 7. Designación de Auditor para el ejercicio 2016

El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de los balances del período fiscal 2016 y luego de la revisión correspondiente se procede a proponer su aprobación, los accionistas por unanimidad aprueban los balances correspondientes al período 2016.

El presidente pone en conocimiento de los accionistas el informe de Gerencia y de Comisario, los cuales son revisados por los socios y se procede a aprobarlos los mismos que son aprobados por unanimidad.

El presidente además pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoria el mismo que luego de su revisión se procede a su aprobación por unanimidad.

El presidente pone a consideración de los socios el destino de las utilidades y los socios deciden que la utilidad obtenida luego de reservas se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas por el año 2017 y que si hubiere perdidas este dinero pueda compensarse con las mismas.

El presidente pone en consideración que se designe para Comisario para el año 2017 al Ing. Carlos Quimis, los socios lo aprueban por unanimidad.

Como último punto el Presidente pone en consideración que se designe a la Dra. Natalia Franco para que realice la auditoria del 2017. Los Socios aprueban por unanimidad.

Luego de las revisiones y aprobaciones respectivas, el presidente concede un receso para que se elabore el acta para las firmas correspondientes, y siendo las 12:00 AM y una vez leída el acta y firmada por todos los asistentes, se termina la sesión.

SIMON JOSE LUIS RIVADENEIRA RAMIREZ

PRESIDENTE - ACCIONISTA

MANUEL GUILLERMO GIRALDO RUBIO

ACCIONISTA

PAOLA JEASMIN MONTOYA SECRETARIO AD-HOC